

# Las regiones bioculturales de México.

Boege, Eckart.

Cita:

Boege, Eckart (2014). *Las regiones bioculturales de México. La Jornada del Campo, 76, 1-5.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/eckart.boege/44>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pGRt/EAc>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## Las regiones bioculturales de México

Eckart Boege

**Las regiones bioculturales de México son centros de diversidad** biológica, agrobiológica y cultural, siendo parte constitutiva de la identidad de los pueblos indígenas y comunidades locales no indígenas. La desconfianza hacia el Estado mexicano y la autoafirmación biocultural se manifiesta en actividades de autodefensa, de recuperación de territorios y reafirmación de valores culturales, algunos en desuso. Paradigmática y dolorosa ha sido la defensa de territorios frente a la repartición irresponsable de concesiones mineras, la construcción de hidroeléctricas en su territorio sin consultas y la imposición de esquemas de producción de energía eólica que despojan a indígenas de sus territorios bioculturales. En el caso de las concesiones mineras se les ha arrebatado más de 10 por ciento de su jurisdicción, y a varios hasta 90 por ciento de sus territorios.



FOTO: Archivo de Proyectos

Asimismo, un tema central en este momento de la defensa biocultural de los pueblos indígenas y comunidades campesinas locales, y del pueblo en general, es la lucha contra el otorgamiento de los permisos para que seis monopolios siembren maíz transgénico. De otorgarse, jamás en la historia humana ha habido

un experimento biológico más irresponsable como sería el caso de someter al pueblo mexicano a una dieta masiva de transgénicos. En efecto, el pueblo que creó al maíz, que come 600 platillos distintos de maíz de una diversidad extraordinaria, ingiere el 35 por ciento de dieta proteínica y 55 por ciento de su dieta calórica a partir del consumo directo de este cereal. La aprobación sería una afrenta a la tradición biocultural del pueblo mexicano.

**La riqueza y diversidad cultural responde al hecho de que México contiene la tercera parte de los pueblos originarios en América Latina**, organizados en 11 familias y 68 agrupaciones lingüísticas con más de 300 variantes, que pueden ser tipificadas como lenguas endémicas, y por sus filosofías prácticas, la población podría considerarse gente de los ecosistemas. La trilogía biocultural del país, que conjunta tres dimensiones de la diversidad y sus escalas, tiene una profundidad histórica ya que la megadiversidad natural es cincelada por la presencia e interacción milenaria de los pueblos indígenas, de tal manera que podríamos llamarla naturaleza cultural, o naturaleza culta. En dicha relación, una amplia gama de ecosistemas, paisajes y agroecosistemas se han mantenido y recreado mediante la constante adaptación humana frente a grandes cambios e incertidumbres, forjando así los verdaderos laboratorios de domesticación o semi domesticación de por lo menos cien especies comestibles y sus consiguientes variedades. En estos variados ambientes se ha generado uno de los procesos bioculturales más relevantes de la humanidad: la domesticación de 15 por ciento de las especies más importantes del sistema alimentario mundial contemporáneo, que representa, además, 30 por ciento del Producto Interno Bruto agrícola de México. Los recursos genéticos resultan un tesoro invaluable de la humanidad y representan, por su diversidad, una alternativa importante a los retos que implican las adaptaciones locales y regionales de los sistemas alimentarios frente al cambio climático. De esta manera, en las regiones bioculturales contemporáneas del país están presentes los recursos genéticos, paisajes, saberes, conocimientos, maneras de percibir y actuar colectivo representados como bienes comunes que, en síntesis, son la milenaria cultura mesoamericana o la memoria biocultural de nuestros pueblos.

**Los componentes a considerar en las regiones bioculturales de México son:**

1. Que los territorios de los pueblos originarios o indígenas son y han sido centros de origen y/o de diversificación biocultural y espacios de organización social que han promovido la conservación, el desarrollo y enriquecimiento de sus recursos fitogenéticos, base de su cultura y, en algunas regiones indígenas y comunidades campesinas, base de proyectos alternativos del Bien Vivir.

2. Existen varias acepciones sobre los conceptos de territorio, territorialidad y sobre las nuevas territorializaciones en la división mundial del trabajo, y en particular de los sectores primarios y secundarios a gran escala. En el caso de pueblos indígenas, nos referimos a los espacios que ocupan hoy en día, tal y como lo define el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de manera práctica. Un criterio fundamental para la identificación de los pueblos indígenas y tribales, según el convenio es la autoidentificación o autoadscripción colectiva. Es alrededor de estas territorialidades que se pueden construir las autonomías y los proyectos endógenos de desarrollo económico, político y social, tal como lo nos lo demuestran los territorios zapatistas. La territorialidad es la manera en que se organizan y ocupan los territorios mediante el ejercicio del poder.
3. **Por investigar están las regiones bioculturales más amplias** que los territorios de los pueblos indígenas que se organizan en comunidades campesinas y que reproducen los componentes bioculturales indígenas.
4. Los centros de diversificación biocultural son regiones del país en donde coinciden los territorios de los pueblos indígenas o comunidades campesinas, los centros de origen y diversificación de la biodiversidad (definidas por la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (Conabio) como Regiones Terrestres Prioritarias para la Conservación de la Diversidad Biológica), regiones hidrológicas prioritarias y áreas de amplia diversidad domesticada o agro biológica.
5. **Se trata de territorios con ocupación de larga duración por pueblos indígenas** y comunidades campesinas que tienen un fuerte origen mesoamericano, donde a pesar de que han estado inmersos en distintos sistemas productivos tanto coloniales como contemporáneos, han logrado sobrevivir incorporando saberes, conocimientos tecnologías y especies de otras partes del mundo.
6. La ocupación territorial de larga duración perfila paisajes, genera una relación coevolutiva entre paisaje, diversidad biológica (culturalmente sobre determinada) y complejos mosaicos de sistemas productivos.
7. La cartografía indígena por regiones bioculturales está por hacerse. En primer lugar tenemos los topónimos en la lengua en cuestión, su significado, y su origen incluso mítico o religioso, colonial y contemporáneo, resignificado. En segundo lugar están los sitios sagrados organizadores del territorio: desde cuevas, cerros y manantiales

hasta sitios arqueológicos, capillas coloniales, etcétera. En tercer lugar están los ordenamientos territoriales y ecológicos tradicionales y los planes de vida con reglas de acceso explícitas o implícitas, a veces sancionadas por la religión, o bien las fijadas por la asamblea según los usos y costumbres. Un siguiente elemento de la cartografía indígena será revelar la organización de los espacios productivos organizados según sistemas de milpa y sistemas agroforestales. Y finalmente, tenemos movimientos de resistencia que plantean proyectos de vida endógenos y que incluyen dentro su proyección territorios más allá de las comunidades agrarias. Es así que las cartografías regionales indígenas se convierten en un instrumento de defensa.

Los territorios de los pueblos indígenas son laboratorios históricos de la domesticación y del patrimonio biocultural. En interacción con la vegetación primaria y secundaria o manejada, frecuentemente se encuentran los pares silvestres de las especies domesticadas.

8. **En varias circunstancias se generan paisajes resilientes** (aunque no siempre), en donde la producción y adaptación de cultígenos a los “nichos ecológicos” se vinculan a estrategias productivas mediante la adaptación a cambios económicos, biofísicos y culturales (por ejemplo los huamiles o acahuales de la selva maya).

Se puede hablar de un acervo fitogenético (recursos biológicos colectivos) regional que se intercambia y pervive local y regionalmente.

9. El núcleo duro de la organización de la cultura de los pueblos indígenas y comunidades campesinas con componentes mesoamericanos es definido por la práctica cotidiana de manejo de los territorios basados en la agricultura y el sistema milpa.
10. **El sistema milpa ha sido el laboratorio central** de la domesticación de más de cien especies comestibles en Mesoamérica. Este sistema está siendo agredido, destruido y sustituido principalmente por la agricultura industrial.
11. De la organización social de las comunidades agrarias depende si son los indígenas y/o comunidades campesinas quienes controlan creativamente sus bienes colectivos y la comercialización de éstos, por ello se trata de organizaciones de acción común. La organización social es esencial para la construcción de regiones bioculturales (el llamado “comunalismo” de la Sierra de Juárez en Oaxaca).

12. La emergencia política de los pueblos indígenas y campesinos frente a los procesos de acumulación por desposesión característicos del actual sistema económico global hegemónico, del crimen organizado ofrece nuevos marcos de resistencia. en lo que se defiende son los modos de vida basados en la bioculturalidad.
13. Existen organizaciones y comunidades indígenas que se plantean explícitamente la conservación de sus bienes bioculturales, la defensa de sus semillas y, por consiguiente, la defensa de sus territorios.
14. Los componentes bioculturales indígenas son la base de la autonomía y proyecto político y económico de los zapatistas en Chiapas.